

México DF, 20 de agosto de 2014

**CIRCULAR No. SA-025**

**CC. SECRETARIO EJECUTIVO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO DE LA CONTRALORÍA GENERAL,  
DIRECTORES EJECUTIVOS Y TITULARES DE UNIDAD  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESENTES**

Me refiero al Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal; aprobado por la Junta Administrativa mediante el Acuerdo JA078-14, en su Séptima Sesión Ordinaria celebrada 29 de julio de 2014; en particular al apartado IV. Criterios y Lineamientos para elaborar e integrar el Programa Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto, cuyos numerales 22 y 23 establecen la obligación para las unidades responsables que tengan a su cargo la presupuestación de bienes y servicios, emitir un comunicado para dar a conocer tiempos y requisitos para que las áreas que lo requieran presenten la solicitud correspondiente, requisitado para ello la descripción precisa del recurso solicitado, la calendarización y justificación en función de su contribución al logro de la actividad institucional.

Al respecto, con fundamento en los artículos 64, fracción II, inciso g); 69, fracciones XV y XVII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y 23, fracción IV, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; les solicito remitir a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo los requerimientos presupuestales de la partida 3341 “Servicios de Capacitación” de conformidad con el formato anexo, a más tardar el día 29 de agosto de 2014, a fin de que esta Unidad Responsable los evalúe y, en su caso, los incorpore en el Anteproyecto del Presupuesto 2015.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**SECRETARIO ADMINISTRATIVO**

**LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ**

C.c.p. Lic. Diana Talavera Flores. Consejera Presidente el Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presente.  
Consejeros Electorales del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presentes.

Lic. Myriam Alarcón Reyes. Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo. Para su conocimiento.  
Presente.

EGO/HAM/mpc\*\*

**REQUERIMIENTOS DE CAPACITACIÓN 2015**

**(Anexo Circular-025)**

<b>SOLICITUD DE CURSOS</b>			
<b>Área solicitante:</b>			
<b>Responsable de la solicitud:</b>			
<b>Nombre del Curso:</b>		<b>Objetivo:</b>	
<b>Nivel requerido (básico, intermedio, avanzado)</b>		<b>No. de participantes:</b>	
<b>Institución que lo imparte:</b>		<b>Costo aproximado: (especificando costo por grupo y/o participante)</b>	
<b>Calendarización:*</b>			
<b>Justificación en función de su contribución al logro de la actividad institucional del área:</b>			

---

**Vo.Bo. del Titular del área**

\* Se deberá contemplar que en 2015 tendrá lugar el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015